

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA: La Infrascrita

Secretaria Municipal, certifica que en el libro respectivo de actas No. 55, se encuentra lo que literalmente dice: Acta No.18, de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Viernes Uno de Julio del Año Dos Mil Veintidós, en el salón de sesiones de esta Alcaldía Municipal, teniendo como hora de inicio las nueve de la mañana con veinte minutos, contándose con la asistencia de él Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA**, el Señor Vicealcalde Municipal **ELY MOISES OCHOA GODOY** y los Señores Regidores: **LOURDES MARIA BANEGAS MONCADA**, **CRISTO MARIO SALGADO SALGADO**, **ROSIBEL NUÑEZ CARRILLO**, **CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO**, **IRIS MARLENY GOMEZ FERRERA**, y **MARVIN HUMBERTO WONG GONZALES**. Que por el orden son, Primera, Tercero Cuarta, Sexto, Séptima y Octavo regidor Municipal respectivamente. Faltando con excusa el Regidor Primero **GIOVANNI RIVERA BOCOCK**, por motivo de encontrarse fuera del país; y el Regidor Quinto **LUIS EDUARDO VARELA GOMEZ**, por motivos de salud. Además se contó con la asistencia de la ingeniera **María Elena Estrada** en su condición de Miembro de la Comisiona Ciudadana de Transparencia, y el ingeniero **Amilcar Renán Mairena** en su condición de Comisionado Municipal.- La Secretaria que da fe.- 1) Comprobación del Quórum, 2) Se dio gracias al Creador.-3) Se le dio lectura al acta de la sesión anterior la que fue aprobada y firmada... 4... 5...6: **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:** 6.1recibió solicitud de juramentación de la Nueva Junta directiva del patronato pro-mejoramiento de la Residencial Santa Lucia, elegida en sesión de asamblea de vecinos realizada el 11 de junio de 2022. La cual fue juramentada por el señor Alcalde Municipal en fecha 28 de junio de 2022, tomándoles la respectiva promesa de Ley, la cual quedo integrada de la siguiente manera:

Presidente: Douglas Antonio Cárcamo Garay

Vicepresidente: Carolina Miralda

Fiscal: Manuel Antonio Díaz Parham





Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

Tesorero: José Isaías Barahona Herrera

Secretario: Marco Antonio Navas Barahona

Vocal I: Kenneth Rivera Ayestas

Vocal II: Yasmin Elizabeth Gutiérrez Rodríguez

Vocal III Alejandra Membreño López

Quienes quedaron en posesión de sus cargos por el periodo de un año a partir de la fecha de su elección. ...7...8... 9.-No habiendo más de que tratar se cerró la sesión. JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA Alcalde Municipal Firma y Sello, ELY MOISES OCHOA GODOY Vicealcalde Municipal Firma y Sello, LOURDES MARIA BANEGAS MONCADA, Primera Regidora Firma y Sello CRISTO MARIO SALGADO SALGADO, Tercer Regidor Firma y sello, ROSIBEL NUÑEZ CARRILLO Cuarta Regidora Firma y Sello, CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO Sexto Regidor Firma y Sello, IRIS MARLENY GOMEZ FERRERA Séptima Regidora Firma y Sello, MARVIN HUMBERTO WONG GONZALES Octavo Regidor Firma y Sello SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO, Secretaria Municipal, Firma y Sello.- Copia fiel extendido en el Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, a 18 días del mes de julio del año Dos Mil Veintidós.

Vo. Bo.


SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL



Cc: archivo